

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO DE CUBARÁ**

EQUIPO TÉCNICO:

DALIA MARITZA URIBE ROBLES	Trabajadora Social
MARTHA CECILIA PEREZ MELLIZO	Bióloga
SANDRA ARDILA	Ingeniera Forestal
BLANCA FLOR ALVAREZ	Administradora de Empresas

REPUBLICA DE COLOMBIA

**DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ALCALDÍA ESPECIAL DE CUBARÁ
20001**

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FASE DIAGNOSTICA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

ALCALDÍA ESPECIAL DE CUBARÁ
2001

GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL

PRESENTACIÓN

El proceso de ordenamiento Territorial es una política de estado establecida en la ley 388 de 1997, que obliga a todos los municipios a elaborar sus Planes de Ordenamiento Territorial, aspecto que tomó como desapercibidos a los administradores locales, quienes en su primer momento no tomaron con mucha importancia el cumplimiento de esta ley, que reconoce a los municipios como entes territoriales responsables de la gestión de recursos y el desarrollo de estrategias para solucionar las necesidades que se manifiestan en el área de su jurisdicción, cuya razón de ser es lograr el bienestar de la población y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan este territorio.

En la constitución de 1991 se plantea la descentralización del poder y la autonomía de las entidades territoriales, que reconoce la diversidad étnica, cultural, social, económica y ambiental de los municipios y las regiones, con el fin de lograr mayor gobernabilidad.

Los municipios deben elaborar los Planes de Ordenamiento; primero por que deben conocer su realidad mediante un prediagnóstico y diagnóstico que plasma la situación actual del entorno interrelacionando el aspecto social, económico, ambiental, institucional y espaciofuncional, segundo tanto en la elaboración como en la formulación se debe planificar con participación comunitaria el futuro del municipio, que permitirá a los Alcaldes mejorar su capacidad de gestión local y logren hacer competitivos a los municipios a nivel Nacional aprovechando su potencial y tercero los próximos administradores municipales tendrán que ajustar sus planes de desarrollo teniendo como base lo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Existe un contenido específico según el tamaño de la población y de las características especiales que el ente territorial presente, para lo cual dice que para los municipios con más de 100 habitantes deberán elaborarse Planes de Ordenamiento, para poblaciones entre 30 mil y 100 mil habitantes Planes básicos de Ordenamiento Territorial y para menos de 30 mil habitantes esquemas de ordenamiento Territorial. El municipio de Cubará cuenta con una población de que presenta características especiales como el hecho de ser corredor fronterizo, y por tener mayor población indígena

que colona, se deben elaborar Planes de Ordenamiento Territorial, pero evaluando el número de la población que no pasa de 6.000 se elaborará un Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Este documento es un instrumento de consulta para los próximos 3 alcaldes y diferentes personas interesadas en aportar en el desarrollo del municipio de Cubará.

BIBLIOGRAFÍA

CONVENIO CORPES CENTRO ORIENTE, Gobernación de Boyacá y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Inventario Geológico Minero del Departamento de Boyacá.

GOBERNACIÓN DE BOYACA, Secretaría de Planeación. Perfiles Provinciales de Boyacá 1997.

-----, Secretaria de Planeación. Anuario Estadístico: Boyacá en Cifras. Tunja. 1.999.

HOSPITAL LOCAL SAN MIGUEL DE CUBARÁ. PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA. Vigencia 2.000.

IDEADE Y UNIVERSIDAD JAVERIANA. Participación del Pueblo U'wa en el Manejo, Recuperación y Conservación del área del Parque Nacional Natural El Cocuy y que se superpone con el Territorio Indígena U'wa. Santafé de Bogotá D.C. Agosto de 1.997.

INCORA; GOBERNACIÓN BOYACA, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER; ONIC; IDEADE; UNIVERSIDAD JAVERIANA Y ASOUWA. Estudio Socioeconómico, Ambiental, Jurídico y de Tenencia de Tierras para la constitución del Resguardo Unico U'wa. Santa Fe de Bogotá D.C. Agosto de 1.996.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Guía metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Primera Edición. Julio 1.997.

-----, Cartilla Simplificada para El Ordenamiento Territorial.

-----, Mapa de Suelos de Colombia. Bogotá D.E 1982.

-----, Estudio de Suelos de la Provincia de Gutierrez: Municipios de Chiscas, Guican, Cubará. Bogotá D.E. 1.983.

MEDINA, Rafael. Tesis de Grado Despulpadora de Seje. Palmira 1999.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Gobernación de Boyacá. Diagnóstico agropecuario por zonas agro ecológicas Similares Todos por Boyacá. 1995.

NÚCLEO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ. 2.000. Plan Decenal de Educación Municipal.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Vigencia 1.998 – 2.000. Cubará, Boyacá.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - UMATA. Elementos de Planeación participativa para el análisis de la información. 1999.

TESIS EVOLUCIÓN JURÍDICA E HISTÓRICA DEL CONFLICTO LÍMITROFE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER. Cubará, Boyacá. Enero de 1.999.

URIBE, Hurtado Cristina y otros. Naturaleza de la Orinoquía Flora del Llano, Anfibios y Reptiles del Llano, Peces del Llano. Primera Edición. Septiembre de 1994.

UNIDAD REGIONAL DE PLANEACION AGROPECUARIA. Boletines informativos Agropecuarios. Tunja 1999.

----- . Diagnóstico Agropecuario del Departamento de Boyacá. Tunja 1995.